



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

4 FEB 2016

Recibido.....12:00.....Hs.

Exp. N°.....30688.....CD

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, **Intervenga con Carácter de Urgente** a los fines de que se controle el servicio de transporte de la empresa **EL Norte**, debido a la deficiente calidad del servicio prestado


ESTELA MARIS YACUZZI
Diputada Provincial

Señor Presidente:

Veo con preocupación las reiteradas e incesantes deficiencias en el servicio de transporte de Corta y Media distancia en el norte de la provincia de Santa Fe.

Para contextualizar, el departamento General Obligado se encuentra constituido por un gran número de pequeñas localidades como pueblos, parajes y pequeñas ciudades en todo el territorio. Lo cual obliga a los habitantes a utilizar de forma asidua el servicio de transporte público para realizar sus tareas diarias, como asistir al trabajo, a establecimientos educativos e incluso para acceder a algo tan elemental como el servicio de Salud Pública.

Esta problemática se ve profundizada por la monopolización del servicio por parte de la empresa El Norte, lo que deja sin posibilidad de elección a los usuarios, sin importar la calidad del servicio.

Esto Señor Presidente se ve reflejado en un servicio en extremo deficiente, siendo moneda corriente el incumplimiento de horarios de recorridos, unidades en mal estado, colectivos parados a la vera de la ruta con pasajeros, incluso por falta de combustible y en dos ocasiones, se produjo el incendio de la unidad, sobreventa de pasajes, traduciéndose esto último en usuarios obligados a viajar parados incumpliendo la ley de transporte y poniendo en riesgo la integridad física de los mismo.

Por lo expuesto, y en resguardo de la integridad de nuestros ciudadanos, solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto de Comunicación


ESTELA MARIS YACUZZI
Diputada Provincial